# CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

## DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA

**CVE-2014-16031** *Información pública de expediente para la declaración del juego de los Bolos como Bien de Interés Cultural Etnográfico Inmaterial.*

Encontrándose en tramitación el expediente para la declaración del juego de los Bolos como Bien de Interés Cultural Etnográfico Inmaterial por definir, por sí mismo, un aspecto destacado de la cultura de Cantabria y, dado el alcance de la actuación que se pretende, se somete a información pública, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, de conformidad con el artículo 17.2 de la Ley 11/1998, de 13 de octubre, de Patrimonio Cultural de Cantabria, a fin de que, cuantos tengan interés en el asunto, puedan examinar el expediente en el Servicio de Patrimonio Cultural de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte (calle Vargas, 53 - 1ª planta, Santander), y formular las alegaciones que estimen procedentes dentro del plazo mencionado.

Santander, 10 de noviembre de 2014.
La jefa de Servicio de Patrimonio Cultural,
(P.A. Técnico del Servicio de Patrimonio Cultural.
Angélica López Corta),
Emilia Calleja Peredo.

2014/16031

CVE-2014-16031